HOSPITAL
Carlos Lanfranco La Hoz

N° 92-04|2020-HCLLH|SA

República del Perú

Resolución Directoral

Lima, 29 de Abril de 2020

VISTO:

El Expediente N° 1242, que contiene la Nota Informativa N° 014-02/2020-OPE-HCLLH, que adjunta el Informe N° 014-02-2020-EP-OPE-HCLLH, de fecha 03 de enero de 2020, emitido por la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz (HCLLH), mediante el cual otorga Opinión Favorable al "Plan de Trabajo Anual del Programa Articulado Nutricional (001) del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz - 2020", remitido por la responsable del Programa Presupuestal de Articulado Nutricional de la entidad; el Informe Legal N° 98-2020-AL-HCLLH/MINSA; y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II y VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842 – Ley General de Salud y sus modificatorias, dispone que la protección de la Salud es de interés público; por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla, en condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, el artículo 10° de la Ley acotada en el párrafo precedente establece que *"Toda persona tiene derecho a recibir una alimentación sana y suficiente para cubrir sus necesidades biológicas.*
La alimentación de las personas es responsabilidad primaria de la familia.
En los programas de nutrición y asistencia alimentaria, el Estado brinda atención preferente al niño, a la madre gestante y lactante, al adolescente y al anciano en situación de abandono social."

Que, el numeral 13.6 del artículo 13° del Decreto Legislativo N° 1440, Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que: *"El Presupuesto del Sector Público se estructura, se gestiona y evalúa bajo la lógica del Presupuesto por Resultado (PpR), la cual constituye una estrategia de gestión pública que vincula los recursos a productos y resultados medibles a favor de la población. Cada uno de las fases del proceso presupuestario es realizado bajo la lógica del PpR, a través de sus instrumentos: programas presupuestales, seguimiento, evaluación e incentivos presupuestarios.*

Que, mediante Resolución Directoral N° 024-2016-EF/50.01 se aprobó la Directiva N° 002-2016-EF/50.01 "Directiva para los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados" la cual establece disposiciones para la identificación, diseño y registro y de los Programas Presupuestales, los mismos que conforman la unidad básica de programación del presupuesto del sector público;

.../!!

///...

Que, el literal d) del artículo 3° de la mencionada Directiva, define al programa presupuestal como *"la categoría presupuestaria que constituye un instrumento del Presupuesto por Resultados, y que es una Unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un Resultado Especifico en la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública";*

Que, el Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021, plan estratégico de desarrollo nacional, es un plan de largo plazo que contiene las políticas nacionales de desarrollo que deberá seguir el Perú en los próximos diez años, que concibe el ejercicio universal de los derechos fundamentales de las personas como la finalidad esencial de toda sociedad humana, plantea concentrar el esfuerzo público en reducir de manera sustantiva y de ser posible erradicar la desnutrición crónica y la mortalidad infantil para el año 2021;

Que, en dicho contexto legal, mediante el Memorando N° 002-PAN-HCLLH-2020, de fecha 24 de enero de 2020, la responsable del Programa Presupuestal de Articulado Nutricional del HCLLH, remite a la Oficina de Planeamiento Estratégico del HCLLH el "Plan de Trabajo Anual del Programa Articulado Nutricional (001) del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz - 2020", quien emite opinión favorable al mencionado plan mediante el Informe N° 014-02/2020-EP-OPE-HCLLH, de fecha 03 de enero de 2020;

Que, considerando que el "Plan de Trabajo Anual del Programa Articulado Nutricional (001) del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz - 2020", tiene como objetivo general mejorar las meta físicas e indicadores programados en el PAN del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz; y como objetivos específicos: 1) Reducir la incidencia de bajo peso al nacer. 2) Mejorar la alimentación y nutrición del menor de 36 meses. 3) Conducción de la gestión de la estrategia. 4) Reducir la morbilidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), entre otras enfermedades prevalentes. 5) Mejorar y actualizar el padrón de registro de seguimiento de vacunación de los trabajadores de la institución 6) Hacer seguimiento de los RN con riesgo para su atención integral de salud. 7) Mejorar las estrategias para evitar deserción en actividades como: Niño o niña, suplementado, niño o niña controlada y niño o niña protegido, resulta necesario la aprobación del precitado plan;

Con las visaciones de la Oficina de Administración; Oficina de Planeamiento Estratégico; la responsable del Programa Presupuestal de Articulado Nutricional y Asesoría Legal del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz;

Que, en uso de las facultades conferidas por el artículo 8° literal c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz aprobado mediante Resolución Ministerial N° 463-2010-MINSA;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR el "Plan de Trabajo Anual del Programa Articulado Nutricional (001) del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz - 2020", que a folios 19 (diecinueve) forma parte integrante de la presente resolución, el cual se ejecutará teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal.

ARTICULO 2°.- ENCARGAR a la responsable del Programa Presupuestal de Articulado Nutricional de la entidad la responsabilidad de ejecutar y monitorear el cumplimiento de los objetivos y demás disposiciones que contiene el plan de trabajo aprobado mediante la presente resolución.

ARTICULO 3°.- DEJAR sin efecto todo acto que se oponga a la presente Resolución.

...///

HOSPITAL
Carlos Lanfranco La Hoz

N° 92-04/2020-HCLLH/SA

República del Perú

Resolución Directoral

///...

ARTICULO 4°.- ENCARGAR al Responsable de la administración y actualización del Portal de Transparencia del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, publicar la presente Resolución Directoral, en la página web del hospital.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MINISTERIO DE SALUD Hospital Carlos Lanfranco La Hoz

MC. Jorge Fernando Ruiz Torres
CMP. 34237 - RNE. 29804
DIRECTOR EJECUTIVO HCLLH

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ · OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ · OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ · ASESORÍA LEGAL

MINISTERIO DE SALUD · V°B° · PROGRAMAS PRESUPUESTALES · HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ

JFRT/JMLC/DRC/MBG/EPM
C.c.
*Oficina de Administración
*Oficina de Planeamiento Estratégico
*Responsable del Programa P. Articulado Nutricional
*Asesoría Legal

HOSPITAL CARLOS LAN FRANCO LA HOZ

PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL (001)

PLAN ANUAL

2020

INDICE

Pág.

I.	INTRODUCCIÓN	01
II.	FINALIDAD	02
III.	OBJETIVOS	02
	3.1. Objetivo General	02
	3.2. Objetivos Específicos	02
IV.	BASE LEGAL	02
V.	ÁMBITO DE APLICACIÓN	04
VI.	RECURSOS HUMANOS	04
	a. Recursos Disponibles	04
	b. Recursos Informáticos y Equipo Inmobiliario	04
VII.	CONTENIDO	05
VIII.	ESTRATEGIAS DE TRABAJO	05
IX.	INDICADORES	09
X.	RESPONSABILIDADES	12
XI.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	12
XII.	BIBLIOGRAFIA	13
XIII.	ANEXOS	14

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ · DIRECCIÓN EJECUTIVA

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ · OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ · ASESORÍA LEGAL

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ · OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

MINISTERIO DE SALUD · HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ · V°B° PROGRAMAS PRESUPUESTALES

I. INTRODUCCION

El programa Articulado Nutricional es una estrategia desarrollada en conjunto por el MEF, el MINDES, el MINSA y las regiones para disminuir los índices de desnutrición crónica infantil, la cual es enfrentada bajo un enfoque de GENERACION DE RESULTADOS. Tiene como resultado final reducir la desnutrición crónica en los niños menores de cinco años, a través de productos orientados a familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses, niños con vacuna completa y niños con CRED completo según edad. Siendo la desnutrición crónica un indicador del desarrollo del País y su disminución muestra la mejora de la capacidad física, intelectual, emocional y social de las niñas y niños.

Según el DOCUMENTO TÉCNICO PLAN NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN Y CONTROL DE LA ANEMIA MATERNO INFANTIL Y LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL 2017-2021, La anemia infantil afecta al 43.6% de los niños y niñas de 6 a 36 meses de edad, siendo más prevalente entre los niños de 6 a 18 meses, sector en el que 6 de cada 10 niños presenta anemia. La desnutrición infantil se ha reducido en los últimos años, sin embargo aún afecta al 13.1% de menores de 5 años en el 2016; en las áreas rurales llega al 26.5% y 7.9% en las urbanas. En el último decenio nuestro país ha mostrado singulares avances en la reducción de la desnutrición crónica infantil, aún persisten inequidades a nivel regional y en zonas de pobreza, lo que exige la continuidad de las acciones destinadas a disminuir estas brechas.

La presencia de anemia motiva mucha preocupación en todos los ámbitos y niveles de salud, ya que sus consecuencias repercuten negativamente en el desarrollo de niñas y niños a nivel cognitivo, motor, emocional y social. La anemia, entre los niños peruanos, ocurre en la etapa de mayor velocidad de crecimiento y diferenciación de células cerebrales, como son los primeros 24 meses de vida y la gestación. Estas etapas son de elevadas necesidades nutricionales para el crecimiento del feto y del niño pequeño. Esta situación ocasiona que la anemia en el Perú constituya un problema de salud pública severo2, según la OMS. La deficiencia nutricional es muy frecuente en el mundo, especialmente entre niños y mujeres en edad fértil. Sus factores determinantes son múltiples y se presentan en diferentes etapas de vida del ser humano, aunque sus efectos permanecen en todo el ciclo de la vida. Se estima que a nivel mundial cerca del 50% de los casos de anemia puede atribuirse a la carencia de hierro3, que es el caso del Perú.

En nuestra institución de nivel 2-II se trabaja 9 actividades en el Programa Articulado Nutricional. Sin embargo, el seguimiento de la ejecución presupuestal a nivel de metas no ha sido posible por la mala distribución de específicas de gastos, sin tener acceso al SIAF.

II. FINALIDAD

Fortalecer las actividades que involucran al cumplimiento de todas las metas e indicadores del Programa Articulado Nutricional.

III. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS :

3.1 OBJETIVO GENERAL

Mejorar las metas físicas e indicadores programados en el PAN del Hospital "Carlos Lan Franco la HOZ".

3.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

- ✓ Reducir la incidencia de bajo peso al nacer.
- ✓ Mejorar la alimentación y nutrición del menor de 36 meses.
- ✓ Conducción de la gestión de la estrategia.
- ✓ Reducir la morbilidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), entre otras enfermedades prevalentes
- ✓ Mejorar y actualizar el padrón de registro de seguimiento de vacunación de los trabajadores de la institución
- ✓ Hacer seguimiento de los RN con riesgo para su atención integral de salud.
- ✓ Mejorar las estrategias para evitar deserción en actividades como : Niño o niña

Suplementado, Niño o niña controlada y Niño o niña protegido.

IV. BASE LEGAL

- ✓ Ley Nº 26842, Ley General de Salud.
- ✓ Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- ✓ Ley 27337, Código de los Niños y Adolescentes
- ✓ Ley N° 29344, Ley Marco del Aseguramiento Universal en Salud.
- ✓ Ley N° 28010, Ley General de Vacunas.
- ✓ Decreto Supremo N° 016-2011-SA, que aprueba el Reglamento para el Registro, Control y Vigilancia Sanitaria de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios.
- ✓ Decreto Supremo N° 009-2006-SA, que aprueba el "Reglamento de Alimentación Infantil"

- ✓ Resolución Ministerial N° 672-2009/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 158-MINSA/DGIESP-V01 "Directiva Administrativa de Supervisión Integral a Direcciones de Salud y Direcciones Regionales de Salud".
- ✓ Resolución Ministerial 780-2015-MINSA, que aprueba el Documento Técnico denominado "Plan de Implementación del Sistema Informático HIS MINSA para el registro de atenciones en la red de establecimientos de salud a nivel nacional", así como la "Hoja de Registro Diario de Atención y otras actividades del aplicativo HIS MINSA",
- ✓ Resolución Ministerial 389-2017/MINSA, que aprueba el "Padrón Nominal distrital de niños y niñas menores de seis (6) años de edad", que consta de treinta y seis (38) variables
- ✓ Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 por decreto supremo n° 014-2019
- ✓ Plan Nacional para la Reducción y control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición
- ✓ Crónica Infantil en el Perú, Periodo 2017 – 2021 R.M. – 249 – 2017/MINSA.
- ✓ NTS.137 - MINSA /2017 DGIESP: Norma Técnica de Salud para el Control de Crecimiento y Desarrollo del niño y niña menor de 5 años.
- ✓ Resolución Directoral N° 357-12/2019-HCLLH/SA Aprobación del Plan Operativo Institucional 2020 del HCLLH
- ✓ Mediante Resolución Ministerial N° 462-2015 /MINSA / Guía Técnica para la Consejería en Lactancia Materna.
- ✓ Mediante Resolución Ministerial N° 959-2006/MINSA / Directiva sanitaria para la implementación de lactarios en establecimientos y dependencias del Ministerio de Salud.
- ✓ NTS N° 141 Norma Técnica de Salud que establece el Esquema Nacional de Vacunación. RM N° 719 -2018/MINSA.
- ✓ RM N° 312 -2018/ MINSA que aprueba el documento Técnico: SEMANA DE VACUNACION EN LAS AMERICAS.
- ✓ NTS N°146 -MINSA/2018/DGIESP: "Norma Técnica de Salud para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de la Hepatitis Viral B en el Perú
- ✓ NTS N° 136 – MINSA /2017/DGISP. Norma Técnica de Salud para el Manejo de la Cadena de Frío en las Inmunizaciones con R.M N° 497-2017/MINSA.
- ✓ Mediante Resolución Ministerial N° 054-2014 /MINSA /DGE-V1. Directiva Sanitaria para la Vigilancia epidemiológica de Eventos Supuestamente Atribuidos a la vacunación o inmunizaciones (ESAVI).

- ✓ Mediante Resolución Ministerial. N°028 _2015 / MINSA / Guía de práctica clínica para el diagnóstico y tratamiento de la anemia por deficiencia de hierro en niñas, niños y adolescentes.
- ✓ Mediante Resolución Ministerial. N° 460-2015/MINSA / Guía Técnica: Consejería Nutricional En El Marco De La Atención Integral De Salud De La Gestante Y Puérpera
- ✓ Mediante Resolución Ministerial N° 291 – 2006/MINSA / Guía de Práctica clínica para la atención de las patologías más frecuentes y cuidados esenciales en la Niña y en el Niño.
- ✓ RM N° 249-2017/MINSA Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú: 2017-2021

V. AMBITO DE APLICACIÓN

El Presente Plan de trabajo se desarrollará en el Hospital **Carlos LAN Franco la Hoz.**

Teniendo como centros de costo:

- ➢ Dpto. de Pediatría
- ➢ Dpto. de Enfermería
- ➢ Servicio de Nutrición
- ➢ Dpto. de Farmacia
- ➢ Dpto. de Laboratorio

VI. RECURSOS DISPONIBLES:

a. Recursos Humanos:

PROFESIONAL	NOMBRADO	DESTACADO	CAS	TERCEROS	TOTAL
Enfermeras	6	-		4	12
Nutricionista	2	-		-	2
Técnico en enfermerí	4	-		-	8
Técnico en Farmacia	2	-		1	4
Médico Pediatra	5	-		4	9
Medico Ginecólogo	1	-		-	1
Químico farmacéutic	2	-		-	2
Técnico de laboratori	4	-		1	7

b.-**Recursos Informáticos y equipo inmobiliario**

	CRED		
N°	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**ESTADO**
1	INFANTOMETRO	02	OPERATIVOS
2	COMPUTADORA	01	OPERATIVO
3	ESCRITORIOS DE METAL	03	OPERATIVOS
4	SILLAS DE METAL	05	OPERATIVOS
5	COCHE DE METAL CON DOS PUERTAS COLOR VERDE	01	OPERATIVO
6	BALANZA DIGITAL PEDIATRICA	01	OPERATIVO
7	BALANZA DE PIE DE 130 Kgr.	01	OPERATIVO
8	ANAQUEL PLOMO	04	OPERATIVO
	INMUNIZACIONES		
1	COMPUTADORA	01	OPERATIVO
3	ESCRITORIO DE COMPUTADORA	01	OPERATIVO
4	SILLAS METALICAS	02	OPERATIVAS
5	CAMILLA DE 2 CUERPOS	01	OPERATIVO
6	COCHE DE CURACIONES DE METAL COLOR VERDE	01	OPERATIVO
8	REFRIGERADORAS MARCA VESTFROST MODELO MK 304 (FALTA MANTENIMIENTO)	04	OPERATIVOS
9	CONGELADOR MARCA VESTFROST MODELO MF 214 (FALTA MANTENIMIENTO)	02	OPERATIVOS
10	AIRE ACONDICIONADO GOLDPOINT MODELO CPWSH12	02	OPERATIVO
11	REFRIGERADOR DOMESTICO MARCA COLDEX (FALTA MANTENIMIENTO)	01	OPERATIVO
12	DATA LOGGER	01	OPERATIVO
13	CABLE DE DESCARGA DE DATA LOGGER	01	OPERATIVO
14	CABLE DE DESCARGA DE DATA LOGGER	01	OPERATIVO
15	CAJA TRANSPORTADORA DOMESTIC	02	OPERATIVO
16	CAJA TRANSPORTADORA MARCA AOV MODELO COLD BOX ACB-264SL	01	OPERATIVO
17	TERMO PORTA VACUNAS DE VARIAS MARCAS	29	OPERATIVOS

18	PAQUETES DE HIELO	293	OPERATIVOS
20	TERMOMETRO DIGITAL	01	OPERATIVO
21	TERMOMETRO DE ALCOHOL ORIZONTAL	01	OPERATIVO
22	TERMOMETRO DE ALCOHOL VERTICAL	45	OPERATIVO
	NUTRICION		
2	BALANZA DE PIE DE 130 Kgr.	02	OPERATIVO
	TERMOMETRO AMBIENTAL	01	OPERATIVO
	BALANZA PEDIATRICA DIGITAL	01	OPERATIVO
	BALANZA DE PIE RELOJ	01	OPERATIVO
7	EQUIPO DE COMPUTO	01	OPERATIVO
8	IMPRESORA	01	OPERATIVO

Equipo inmobiliario que se necesitan

Equipo	N	Ubicación
Impresora	01 01 01	Nutrición, Etapa de vida niño EDA - IRA
Computadora	01 01	Etapa de Vida Niño EDA - IRA
Camas pediátricas articuladas	05	Hospitalización , emergencia pediatría
Tallimetro de madera	02 02	Inmunizaciones , Nutrición
Infantometro	02	Nutrición
Data logger	03	Inmunizaciones

Termómetro Digital	06 02 01	Etapa de Vida Niño Inmunizaciones EDA - IRA
Estetoscopio Pediátrico	03 06	Etapa de Vida Niño EDA - IRA
Linterna Pediátrica	01	EDA - IRA
Piso microporoso	12	CRED
Colchonetas	12	CRED
Espejos	02	CRED
Estante de madera	01	CRED
Juguetes de madera rodantes	12	CRED
Tabla de equilibrio	01	CRED
Escalera de equilibrio	01	CRED

VII. CONTENIDO

Se brinda los siguientes servicios:

- **Consultorio de CRED :**

- Niños y niñas menores de 3 años que de acuerdo a su edad tiene controles Completos (Priorizando niños y niñas en riesgo).

- **Consultorio de la ESNI:**

- Niño o niña menor de 5 años que ha recibido las 17 vacunas del Esquema Nacional de Vacunación a través del proceso de inmunización. (priorizando la vacunación de los Recién Nacidos).

- **Consultorio de Nutrición:**

- Consejería nutricional y suplementación de micronutrientes a todos los niños menores de 3 años.
- Diagnóstico y tratamiento de los casos de anemia por deficiencia de hierro a todos los niños y niñas menores de 5 años.

- Diagnóstico y tratamiento de los casos de anemia por deficiencia de hierro a gestantes.

➢ **Consultorio de Pediatría:**

- Consejería nutricional y suplementación de micronutrientes a todos los niños menores de 3 años.
- Diagnóstico y tratamiento de los casos de anemia por deficiencia de hierro a todos los niños y niñas menores de 5 años.
- Diagnóstico y tratamiento de los casos de parasitosis intestinal a todos los niños y niñas menores de 5 años.
- Diagnóstico y tratamiento de los casos de EDA complicada todos los niños y niñas menores de 5 años, atendidas de manera ambulatoria.
- Diagnóstico y tratamiento de los casos de IRA complicada todos los niños y niñas menores de 5 años, atendidas de manera ambulatoria.
- Diagnóstico y tratamiento de los casos de EDA a todos los niños y niñas menores de 5 años, atendidas de manera ambulatoria.
- Diagnóstico y tratamiento de los casos de IRA a todos los niños y niñas menores de 5 años, atendidas de manera ambulatoria.

➢ **Hospitalización de Pediatría:**

- Diagnóstico y tratamiento de los casos de EDA complicada a todos los niños y niñas menores de 5 años, atendidos con internamiento.
- Diagnóstico y tratamiento de los casos de IRA complicada a todos los niños y niñas menores de 5 años, atendidos con internamiento.

➢ **Hospitalización de Neonatología:**

- Diagnóstico y tratamiento de los casos de EDA complicada a todos los neonatos menores de 29 días, atendidos con internamiento.
- Diagnóstico y tratamiento de los casos de IRA complicada a todos los neonatos menores de 29 días, atendidos con internamiento.

VIII.- ESTRATEGIAS DE TRABAJO

- ✓ Reuniones técnicas programadas por la coordinadora general de los PpR, Responsable del área de Planes y Programas.
- ✓ Reuniones Constantes con los Centros de Costo
- ✓ Capacitación al personal de salud del servicio de CRED e Inmunizaciones
- ✓ Capacitación a todo el personal de salud de apoyo, previo a la campaña por la Semana de las Américas.

- ✓ Elaborar planes de campaña y capacitación por la Semana de las Américas y la Semana de la lactancia materna.
- ✓ Comprometerles al servicio de Neonatología sobre la importancia de realizar las actividades programadas.
- ✓ Todo el equipo multidisciplinario comprometido en hacer seguimiento de los niños en riesgo en consultorios externos.
- ✓ Todos los niños menores de 5 años con condiciones normales serán referidos a sus establecimientos de salud de su jurisdicción para sus controles de niño y niña sano.

  Coordinar con las diferentes estrategias como: Programa de TBC - VIH y Programa de Metaxenicas y zoonosis para realizar atenciones de manera integral.

IX. IDENTIFICACIÓN DE INDICADORES

RESULTADO	INDICADOR	FORMULA DE CLACULO	CALCULO	VALOR ESPERADO	FUENTE	PERIOCIDAD
Reducción de la desnutrición crónica y anemia	% niños con suplemento de hierro en menores de 6 meses	N° de niños suplementados <6 meses * 100 / N° de niños programados.	90*100 / 90	100%	Área de Estadística servicio de nutrición.	Trimestre / semestre / Anual

RESULTADO	INDICADOR	FORMULA DE CLACULO	CALCULO	VALOR ESPERADO	FUENTE	PERIOCIDAD
Reducción de la desnutrición crónica y anemia	% de gestantes que recibieron suplemento	N ° de gestantes que recibieron suplemento hierro *100 / N° total de gestantes programadas.	750 * 100 / 750	100%	Área de Estadística Servicio de Nutrición	Trimestre / semestre / Anual

METAS ANUALES 2020

TAREAS OPERATIVAS			PROGRAMACION ANUAL 2020
CODIGO DEL SUB PRODUCTO	SUB PRODUCTO	U.M.	META ANUAL 2020
		INFORMES	4
		NIÑO PROTEGIDO	3310
3325404	VACUNACION HVB RECIEN NACIDO	NIÑO PROTEGIDO	3300
3325407	VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH	NIÑO PROTEGIDO	4
3325408	ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	CASO PROTEGIDO	6
3325404	VACUNAS BCG	DOSIS	3340
3325401	VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	NIÑO PROTEGIDO	460
	3 RA PENTAVALENTE (< 1 AÑO)	DOSIS	460
	3 RA DE APO	DOSIS	460
	2DA ANTINEUMOCOCCICA	DOSIS	520
	2DA ROTAVIRUS	DOSIS	490
	2DA INFLUENZA PEDIATRICA	DOSIS	190
3325402	VACUNACION NIÑO = 1 AÑO	NIÑO PROTEGIDO	420
	1 SPR (12 MESES)	DOSIS	420
	3RA NEUMOCOCO	DOSIS	390
	APO REF (18 MESES)	NIÑO PROTEGIDO	350
	DPT REF (18 MESES)	NIÑO PROTEGIDO	362
3325405	VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	NIÑO PROTEGIDO	3
	INFLUENZA (2 AÑOS)	DOSIS	3
3325406	VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	NIÑO PROTEGIDO	1
	neumococo con conmorbilidad 3 AÑOS	DOSIS	1
3325403	VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	NIÑO PROTEGIDO	160
	2DO DE DPT 4 AÑOS	DOSIS	160

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ DIRECCIÓN EJECUTIVA

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ ASESORÍA LEGAL

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

		NIÑO PROTEGIDO	190
3325501	NIÑO CRED < IAÑO	NIÑO CONTROLADO	90
3325502	NIÑO 1 AÑO CON CRED COMPLETO	NIÑO CONTROLADO	70
3325503	NIÑO CRED 2 AÑOS	NIÑO CONTROLADO	30
3325506	TEST DE GRAHAM	NIÑO EXAMINADO	190
3325507	EXAMEN SERIADO DE HECES	NIÑO EXAMINADO	190
		NIÑO SUPLEMENTADO	90
3325601	NIÑO MENOR DE SEIN MESES SUPLEMENTADO	NIÑO PROTEGIDO	90

TAREAS OPERATIVAS			PROGRAMACION ANUAL 2020
COD DEL SUB PRODUCTO	SUB PRODUCTO	U.M.	META ANUAL 2020
		CASO TRATADO	2018
3331101	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRA) NO COMPLICADAS	CASO protegido	1919
3331102	FARINGO AMIGDALITIS AGUDA (FAPA)	CASO TRATADO	83
3331103	OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	CASO TRATADO	10
3331104	SINUSITIS AGUDA	CASO TRATADO	6
3331105	NEUMONIAS NO COMPLICADAS Y OTROS	CASO TRATADO	96
		CASO TRATADO	1492
3331201	EDA ACUOSA NO COMPLICADA	CASO TRATADO	571
3331203	EDA DISENTERICA	CASO TRATADO	25
3331204	EDA PERSISTENTE	CASO TRATADO	896
		CASO TRATADO	299
3331301	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIÓN	CASO TRATADO	150
3331302	NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	CASO TRATADO	9
3331305	NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES A 4 AÑOS	CASO TRATADO	140
		CASO TRATADO	20

3331401	ATENCIÓN DE EDA CON DESHIDRATACIÓN	CASO TRATADO	19
3331402	ATENCIÓN CON EDA CON DESHIDRATACIÓN CON SHOCK	CASO TRATADO	1
		CASO TRATADO	809
3331501	ANEMIA	CASO TRATADO	320
3331306	SOBA/ASMA	CASO TRATADO	489
3331701	GESTANTE Y PUERPERA CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	GESTANTE SUPLEMENTADA	750
3341401	PARASITOSIS INTESTINAL	CASO TRATADO	84

X RESPONSABILIDADES

- ✓ Dirección Ejecutivo
- ✓ Director Adjunta
- ✓ Jefe de la Oficina de Administración
- ✓ Jefe de la Oficina Planeamiento Estratégico
- ✓ Equipo de Presupuesto
- ✓ Equipo de Planes y Programas
- ✓ Coordinadora de Programa Presupuestal Articulado Nutricional: Licenciada en Enfermería Margot Barnett Guillen.

XII BIBLIOGRAFIA

- ✓ Norma Técnica de Salud para el Control de Crecimiento y Desarrollo de la Niña y el Niño Menor de Cinco Años: Ministerio de Salud. Dirección General de salud de las Personas – Lima: Ministerio de Salud; 2011. 148 páginas.
- ✓ Norma Técnica de Salud que establece el Esquema Nacional de Vacunación NTS N°080-MINSA/DGIESP V.04
- ✓ Directiva sanitaria que establece la suplementación con multimicronutrientes y hierro para la prevención de anemia en niñas y niños menores de 36 meses DIRECTIVA SANITARIA Nº 056 -MINSA/DGSP. V.01
- ✓ Documento Técnico, Plan Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil y la Prevención de la Anemia en el país 2014 – 2016

- ✓ Norma Técnica n° 027- MINSA/DGSP-V .01 " Norma Técnica para la elaboración de guías de práctica Clínica"
- ✓ Norma Técnica de Salud para el manejo de Cadena de Frio en las Inmunizaciones N° 058- MINSA/DGSP V.01
- ✓ Directiva Sanitaria para la prevención de la Anemia mediante la Suplementación con micronutrientes y hierro en niñas y niños de 36 meses. Directiva Sanitaria N° 068 – MINSA/DGSP. V.01 RESOLUCION MINISTERIAL 055-2016-MINSA.
- ✓ Directiva Sanitaria para el Plan de Prevención y control de la Anemia por deficiencia de Hierro en Gestantes y Puérperas. DIRECTIVA SANITARIA N° 069-MINSA/DGSPV.01. RESOLUCION MINISTERIAL 069-2016-MINSA.
- ✓ Resolución Ministerial N° 249-2017/MINSA DOCUMENTO TÉCNICO PLAN NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN Y CONTROL DE LA ANEMIA MATERNO INFANTIL Y LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL 2017-2021

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ DIRECCIÓN EJECUTIVA

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ ASESORÍA LEGAL

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

MINISTERIO DE SALUD

ACTIVIDAD OPERATIVA				TAREAS OPERATIVAS			PROGRAMACION ANUAL 2020	TAREA OPERATIVA	I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
COD	PRODUCTO	CODIGO DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	CODIGO DEL SUB PRODUCTO	SUB PRODUCTO	U.M.	META ANUAL 2020		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
3033254	NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	5000017	APLICACIÒN DE VACUNAS COMPLETAS			NIÑO PROTEGIDO	3988													
				3325404	VACUNACION HVB RECIEN NACIDO	NIÑO PROTEGIDO	3960													
				3325407	VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH	NIÑO PROTEGIDO	22													
				3325408	ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	CASO TRATADO	6													
				3325404	VACUNAS BCG	DOSIS	3595													
				3325401	VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	NIÑO PROTEGIDO	489	SEMANA DE VACUNACIÓN DE LAS AMERICAS				X								
					3 RA PENTAVALENTE (< 1 AÑO)	DOSIS	489													
					3 RA DE APO	DOSIS	489													
					2DA ANTINEUMOCOCCICA	DOSIS	544													
					2DA ROTAVIRUS	DOSIS	519													
					2DA INFLUENZA PEDIATRICA	DOSIS	202													
				3325402	VACUNACION NIÑO = 1 AÑO	NIÑO PROTEGIDO	444	VACUNACIÓN PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN			X				X				X	
					1 SPR (12 MESES)	DOSIS	444													
					3RA NEUMOCOCO	DOSIS	412													
					APO REF (18 MESES)	DOSIS	356													
					DPT REF (18 MESES)	DOSIS	384													
				3325405	VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	NIÑO PROTEGIDO	3	SENSIBILIZACION AL PERSONAL DE SALUD SOBRE IMPORTANCIA DE VACUNARSE				X						X		
					INFLUENZA (2 AÑOS)	DOSIS	3													
				3325406	VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	NIÑO PROTEGIDO	1													
					neumococo con conmorbilidad 3 AÑOS	DOSIS	1													
				3325403	VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	NIÑO PROTEGIDO	173	CIERRE DE BRECHAS												X
					2DO DE DPT 4 AÑOS	DOSIS	173													

3033255	NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	5000018	ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD			NIÑO CONTROLADO	251	DIA DE LA LACTANCIA MATERNA								X				
				3325501	NIÑO CRED < IAÑO	NIÑO CONTROLADO	168	SUPLEMENTACION OPRTUNA A LOS . NIÑOS DE 4 MESES			X			X			X			X
				3325502	NIÑO 1 AÑO CON CRED COMPLETO	NIÑO CONTROLADO	60	SUPLEMENTACION PREVENTIVA A MENORES DE 5AÑOS SEGÚN ESQUEMA			X			X			X			X
				3325503	NIÑO CRED 2 AÑOS	NIÑO CONTROLADO	23	DESCARTE OPORTUNO DE LA ANEMIA			X						X			
				3325505	DOSAJE DE HEMOGLOBINA	NIÑO EXAMINADO	218	CAMPAÑA DE TAMIZAJE DE HEMGLOBINA				X			X				X	
				3325506	TEST DE GRAHAM	NIÑO EXAMINADO	218													
				3325507	EXAMEN SERIADO DE HECES	NIÑO EXAMINADO	218													
3033256	NIÑO CON SUPLEMENTACIÓN	5000019	ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A			NIÑO SUPLEMENTADO	840													
				3325601	NIÑO MENOR DE SEIN MESES SUPLEMENTADO	NIÑO PROTEGIDO	840	SESIONES DEMOSTRATIVAS			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD OPERATIVA				TAREAS OPERATIVAS			PROGRAMACION ANUAL 2019	TAREA OPERATIVA	I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
	COD	PRODUCTO*	COD DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	COD DEL SUB PRODUCTO	SUB PRODUCTO	U.M.	META ANUAL 2019		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
	3033311	ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	500027	ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS			CASO TRATADO	2234													
MEJORAR LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL MENOR DE 36 MESES					3331101	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRA) NO COMPLICADAS	CASO TRATADO	1836	FERIA DE PREVENCIÓN DE LAS IRAS				X		X		X		X		
					3331102	FARINGO AMIGDALITIS AGUDA (FAPA)	CASO TRATADO	224													
					3331103	OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	CASO TRATADO	20	CAPTACION Y TRATAMIENTO IRAS MENORES DE 5AÑOS					X	X	X	X				
					3331104	SINUSITIS AGUDA	CASO TRATADO	10													
					3331105	NEUMONIAS NO COMPLICADAS Y OTROS	CASO TRATADO	144													
	3033312	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	500028	ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA			CASO TRATADO	1760													
					3331201	EDA NO COMPLICADA	CASO TRATADO	780													
					3331202	EDA SOSPECHOSO DE COLERA	CASO TRATADO	0													
					3331203	EDA DISENTERICA	CASO TRATADO	20													
					3331204	EDA PERSISTENTE	CASO TRATADO	960													
	3033313.000000	ATENCIÓN DE INFECIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	500029	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS CON COMPLICACIONES			CASO TRATADO	300													
					3331301	NEUMONIA	CASO TRATADO	163													
					3331302	NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	CASO TRATADO	9	FERIA DE PREVENCIÓN DE NEUMONIA EN MENORES DE 2 MESES			X		X		X		X			
					3331305	NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES A 4 AÑOS	CASO TRATADO	128	CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE NEUMONIA EN MENORES DE 5 AÑOS				X		X		X				

33314.000000	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	500030	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDAS CON COMPLICACIONES			CASO TRATADO	25													
				3331401	ATENCIÓN DE EDA CON DESHIDRATACIÓN	CASO TRATADO	24	FERIA DE PREVENCIÓN DE LAS EDAS			X	X	X							
				3331402	ATENCIÓN CON EDA CON DESHIDRATACIÓN CON SHOCK	CASO TRATADO	1	CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE EDAS EN MENORES DE 5 AÑOS			X	X								
33315.000000	ATENCIÓN OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	500031	BRINDAR ATENCIÓN A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES			CASO TRATADO	773													
				3331501	ANEMIA	CASO TRATADO	509	CAMPAÑA DE REDUCCIÓN CONTRA ANEMIA			X			X					X	
				3331502	SOBA/ASMA	CASO TRATADO	264	SEMANA CONTRA LA ANEMIA Y DESNUTRICION						X						
3033317.000000	GESTANTES CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	500032	ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES	3331731	GESTANTE Y PUERPERA CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	GESTANTE SUPLEMENTADA	819	FERIA NUTRICIONAL (NUTRIMARATON) Y SEMANA DE LA ALIMENTACIÓN			X				X		X			
3033414	ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	5000035	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNÒSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	3341401	PARASITOSIS INTESTINAL	CASO TRATADO	90	PROFILAXIS ANTI PARASITARIO APARTIR DE 2 AÑOS				X				X				